Popayán 02 de Septiembre de 2026

SRES
HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E
E. S. D.

Ref: **PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Teniendo en cuenta la calidad de los servicios que ofrece la entidad y las actividades que requieren apoyo en la parte administrativa, comedidamente me permito presentar la siguiente propuesta:

ACTIVIDADES

a) Dar respuesta dentro de los términos de ley, a los derechos de petición, acciones de tutela, requerimientos de entes de control, entre otros, que le sean asignados en el subproceso de Servicio de Información y Atención al Usuario (SIAU), hasta su culminación.

b) Proyectar los conceptos jurídicos en el marco de los diferentes asuntos que sean requeridos por la Entidad al subproceso de Servicio de Información y Atención al Usuario (SIAU**).**

c) Apoyar en la sistematización y actualización de las bases datos de los derechos de petición, conceptos jurídicos, acciones de tutelas y demás, en el marco del subproceso de Servicio de Información y Atención al Usuario (SIAU) que le sean requeridos.

d) Apoyar las actividades que sean de su competencia, así como los trámites y diligencias que se presenten en virtud de los asuntos asignados, sin dejar vencer los términos establecidos.

e) Apoyar en la presentación de los informes internos y ante los entes de control que sean requeridos y se relacionen con los del subproceso Servicio de Información y Atención al Usuario (SIAU).

f) Diligenciar los formatos o formularios que se requieran.

g) Presentar un informe detallado mensualmente de las actividades realizadas en los asuntos asignados, entregando copia de cada uno de los documentos que presentó en las actividades.

h) No ceder ni subcontratar los servicios objeto del presente contrato, con persona natural o jurídica alguna, los derechos y obligaciones emanados del presente contrato, sin que medie previa autorización expresa y por escrito por parte del Hospital**.**

i) El contratista deberá mantenerse al día en la información de hoja de vida y las respectivas modificaciones que se produzcan durante su vinculación contractual en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP- administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

j) El contratista deberá acatar el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) del Hospital Susana López de Valencia, conocer su política y los objetivos ambientales; adquirir el compromiso de gestionar los aspectos ambientales asociados a las actividades derivadas de la ejecución del contrato (manejo adecuado de sustancias químicas, emisiones de gases de efecto invernadero – GEI y/o potenciales agotadores de ozono – PAO), generación de residuos sólidos) y garantizar el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones como proveedor del servicio, según la normatividad ambiental aplicable vigente, así como también garantizar la adherencia al mejoramiento continuo de la certificación ISO 14001 :2015 de la cual la institución es acreedora.

k) Apoyo según requerimiento o circulares del Ministerio de Salud relacionado con las tutelas encargadas a SIAU.

l) Las demás requeridas por el supervisor del contrato en relación con el objeto del mismo.

TERMINO: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2026

VALOR MENSUAL: Tres millones ochocientos veintidós mil pesos m/cte ($3.822.000).

Atentamente,

VALERIA OCHOA URBANO
C.C 1.063.818.197 DE TIMBIO
ABOGADA